

ACTA N° 412

---

ASAMBLEA GENERAL

RESIDENCIA JOAQUÍN BLUME  
Salón de Actos  
C/ El Greco, 1  
MADRID, 16 de Junio de 2018

**ASISTENTES**

D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente  
D. Mariano Lucas Gaitán, Secretario General  
D. Iván Clavero Mediavilla, Tesorero  
D. Ángel Blas Carrillo, Contable  
D. Matías Fernández Fernández, Director Técnico  
D. José Manuel Fernández Lois, Presidente Comité Nacional de Jueces

**ESTAMENTO PRESIDENTES FEDERACIONES TERRITORIALES**

D. Francisco Mayol Rodríguez, Presidente Federación Andaluza  
D. José Daniel Tejero Aguilar, Presidente Federación Aragonesa  
D. Francisco David Alonso Lario, Presidente Federación Asturiana  
D. Francisco Javier Flores Frutos, Presidente Federación Castellano-Leonesa  
D. José Oscar Fernández Serantes, Presidente Federación Gallega  
D. Ayman Kichi Zaragoza, Presidente Federación Madrileña  
D<sup>a</sup> Idalia Valdés Goicochea, Presidenta Federación Melillense  
D. Miguel Urrizalqui Alonso, Presidente Federación Navarra  
D. Carlos Rodríguez Martínez, Presidente Delegación Castilla La Mancha

**ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS**

C.D. SAN PABLO: D. Manuel Bermejo Díaz  
C.H. ALMERIA: D. Rafael Martín Viedma  
C.D. HALTER KAMAS: D. Fernando García Escudero  
C. NATACION HELIOS: D<sup>a</sup> Nekane Martínez Cuetos  
ESC. ASTUR H.: D. Víctor A. Rodríguez Castillo  
C. HALTERGEDO: D. Enol Peón Valdavida  
E.T.H.: D. Víctor Galván Cabrera  
C.D.U.S.: D. Juan Lama Arenales  
C.H. MOLINS DE REI: D. David Soria Valdivia  
C.H. MATADEPERA: D. José Gómez Navarro  
AT.C. GANDIA: D. Borja Felis Cantos  
C.H. TAVERNES DE VALLD.: D. Francisco Félix Cardona  
GALDAKAO: D. Javier Celaya Urquiaga  
C.H. CORUÑA: D<sup>a</sup> Purificación Carnero Losada  
C.H. FERROL: D. Celestino Rodríguez Varela  
C.H. PABELLON: D. Alejandro Díaz Viejo  
C.H. VALLECAS: D. Antonio González Sánchez  
A.D. SIDEROPOLIS: D. Raúl Luengo Ximénez-Cruz  
C.D. SINGULAR BOX: D. Juan Modesto Calderón Rojas  
L.P.V. MELILLA: D. Julio García Pastor  
ORKOEN: D. Rafael Ambrosio Sánchez



**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

D<sup>a</sup> Antonia Vicente Solla  
D<sup>a</sup> Atenery Hernández Martín  
D<sup>a</sup> María Emma López Crespo  
D. Marcos Ruiz Velasco  
D. Oscar Delgado Lara  
D<sup>a</sup> Irene Martínez Santiago  
D. Carlos Castro Mariño  
D. Ramón Borrajo Martínez  
D. Alejandro López Fernández  
D<sup>a</sup>. Rosmery Fitas Morillo

**ESTAMENTO DE ENTRENADORES**

D<sup>a</sup> Rosario Muñoz Villalón  
D. Juan Carlos Presencia Tárrega  
D. José Díaz Meis  
D. Ferenc Szabo Tatar  
D. Ramón Díaz Zapatería  
D. Antonio Torres González  
D<sup>a</sup> Carmenza Delgado Castillo

**ESTAMENTO DE JUECES**

D. Santos Cruz Díez  
D. José Manuel Tubio Cutrín

NIF: Q-2878020C



**ORDEN DEL DIA**

**ASAMBLEA GENERAL**

- Punto 1º: Lectura y aprobación del Acta Asamblea anterior.
- Punto 2º: Informe del Presidente de la Federación Española de Halterofilia.
- Punto 3º: Informe de la Comisión Delegada y aprobación por la Asamblea General de:
- Memoria 2017.
  - Liquidación de ingresos y gastos 2017.
  - Presupuesto 2018.
  - Informe de la Dirección Técnica.
  - Informe de la Escuela Nacional de Entrenadores.
  - Informe del Comité Nacional de Jueces.
- Punto 4º: Estudio y aprobación de propuestas presentadas por:
- Miembros del Pleno de la Asamblea General.
  - Comisión Delegada.
  - Federación Española.
- Punto 5º: Ruegos y Preguntas.
- Punto 6º: Clausura.



A las 09:15 horas del día 16 de Junio de 2018, con asistencia de los Sres. reseñados anteriormente, y en el Salón de Actos de la Residencia Joaquín Blume, c/ El Greco nº 1 de Madrid, dio comienzo al Acto de la Asamblea General de la Federación Española de Halterofilia.

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española D. Constantino Iglesias Rodríguez, agradeciendo a los presentes su asistencia a este acto, y deseando que esta Asamblea sea tan fructífera como todas.

En primer lugar, el Presidente de la Federación Española, procedió a la entrega de una serie de Placas de los distintos premios en reconocimiento a:

- “Mejor Deportista Femenina 2017”, se concede a D<sup>a</sup> Lidia Valentín Pérez.
- “Mejor Deportista Masculino 2017”, se concede a D. Andrés Eduardo Mata Pérez.
- “Mejor Entrenador 2017”, se concede a D. Víctor Galván Cabrera.
- Ya que en el año 2016, no se hizo entrega de la placa al “Mejor Juez del año 2016”, se concede a D. José Manuel Díaz Chaves, recogiendo la misma D. Mariano Lucas, quien le hará entrega de la misma al interesado en el Campeonato de España Sub-15, que se celebrará próximamente.
- Por su aportación como Juez, se concede a D. Claudio José Sánchez Lueje, una Placa, y que al no poder asistir a este acto, recoge la distinción D. Francisco David Alonso Lario, Presidente de la Federación Asturiana.

Una vez finalizado este acto, se procedió, por parte del Secretario General, a pasar lista de los miembros de la Asamblea, para dar comienzo al Orden del Día establecido.

**Punto 1º: APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**

El Secretario General, informa que está colgada en la página de la Federación, no se hace lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Punto 2º: INFORME DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA**

D. Constantino Iglesias, agradece, una vez más, la presencia de los asistentes a este acto, haciendo a continuación un resumen del Informe presentado a la Asamblea, del que cabe destacar:



- La entrega, por parte del Comité Olímpico Español, de la Medalla de Plata de los JJOO de Pekín 2008, a la atleta Lidia Valentín; esperando que durante este año se materialice la Medalla de Oro de Londres 2012.
- Los resultados y medallas obtenidos en el pasado Campeonato del Mundo Absoluto de Anaheim.
- Felicita a todos los atletas componentes de los distintos equipos que nos representaron, con coraje, en los diferentes campeonatos y pruebas internacionales
- Reconocimiento y felicitación a los Estamentos de Entrenadores y Jueces, por toda la colaboración prestada.
- A las Federaciones y Clubes, agradece su trabajo del día a día, que son la base donde se sustenta la estructura organizativa y deportiva.
- Por último muestra su reconocimiento hacia el Sr. Fernandez Serantes, por todo el trabajo realizado para poder llevar a cabo la organización del Campeonato de Europa Sub-15 y Sub-17.

Asimismo, informó en el próximo Campeonato de España Absoluto, que se celebrará en Culleredo (Coruña), se le hará entrega a D. José Oscar Fernández Serantes, Presidente de la Federación Gallega, de la Medalla al Mérito Deportivo.

**Punto 3º: INFORME DE LA COMISION DELEGADA Y APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EN CUANTO A:**

En primer lugar, se informa a la Asamblea que, por motivos personales D. José Oscar Fernández, presenta su renuncia a formar parte del Comité de Auditoria y Control de esta Federación, siendo nombrado como nuevo miembro a D. Fernando García Escudero.

A continuación el Secretario General, hace lectura del acta de la reunión de la Comisión Delegada, llevada a cabo el pasado día 9, informando de los acuerdos adoptados en la misma.

El Sr. Fernández Serantes, indica que éste acta está incompleta y recomienda utilizar una grabadora para posteriores reuniones, ya que él habló de bastantes cosas y que no se recogen en el acta.

Se le da opción a rectificar la misma, si así lo desea.

**MEMORIA 2017**

El Sr. Lucas, indica que la Memoria fue estudiada tanto por la Junta Directiva como por la Comisión Delegada; preguntando si alguno de los presentes quería preguntar algo al respecto.



Quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

### **LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2017**

Toma la palabra D. Miguel Urrizalqui, haciendo un resumen del informe emitido por el Comité de Auditoria y Control, reseñando que:

- En el año 2017, se ha contado con una subvención del Consejo Superior de Deportes de 740.862,99 €, lo que supuso un aumento del 2,6% sobre el año anterior.
- Se cierra el ejercicio económico 2017, con un superávit de 2.153,03 €.
- Se observa un incremento en el gasto de ayudas a deportistas y técnicos.
- La ayuda por parte de La Liga de Fútbol Profesional, ha sido de 71.158,20 €, y que ha sido destinada para la organización de competiciones, streaming, relaciones públicas y comunicaciones.

Queda aprobado por unanimidad.

### **PRESUPUESTO 2018**

El Sr. Urrizalqui, informa que la subvención concedida para el presente ejercicio económico 2018, por parte del Consejo Superior de Deportes, es de 779.818,50 €, suponiendo esta cantidad un 5,25% de incremento con respecto al año anterior.

Asimismo indica que el Presupuesto 2018, presenta una reducción en la memoria económica con respecto al ejercicio 2017 y que viene dada por a fecha de hoy, no se conoce la cantidad de la ayuda ADO ni de La Liga.

El Sr. Fernández Serantes indica que, como ya comentaba en la reunión de la Comisión Delegada, si La Liga no dá ninguna ayuda en 2018 como se subvencionaría lo del streaming en las competiciones.

El Sr. Lucas indica que, de acuerdo con las conversaciones que se van manteniendo con La Liga, se espera contar, por lo menos, con la que se ha tenido en 2017.

D. Juan Lama, informa que las becas ADO, una parte la pagará la Asociación de Deportes Olímpicos y otra el Consejo Superior de Deportes.

El Sr. Fernández Serantes, pregunta si en el presupuesto de gastos de 2018 presentado a la Asamblea, las cuantías de los Campeonatos ya realizados, tales como la Jornada de Técnica, Copa Federación de Clubes, son gastos reales.



Se informa que sí, es una aproximación más exacta del gasto realizado.

El Sr. Iglesias, desea hacer constar que no quiere que nadie de los presentes se vaya de la Asamblea con ningún tipo de duda en relación al aspecto económico.

Queda aprobado por unanimidad.

### **INFORME DE LA DIRECCION TECNICA**

D. Matías Fernández, hace un pequeño resumen del informe presentado a la Asamblea, en cuanto a los resultados obtenidos en la pasada temporada.

Así mismo informa sobre las próximas actividades internacionales que se van a realizar, tales como los Juegos Mediterráneos y Campeonato del Mundo Junior. Aclarando que para el Campeonato del Mundo Absoluto, sólo se llevarán a levantadores que puedan optar a clasificarse entre los 14 primeros puestos del mundo.

D<sup>a</sup> Atenery Hernández, pregunta que competiciones son clasificatorias para los próximos JJOO.

El Presidente informa que, se tendría que competir en dos Campeonatos del Mundo, dos de Europa y dos grandes eventos, aunque de momento, está todo en el aire.

### **INFORME DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

El Secretario General pasa la palabra a D. Ferenc Szabo.

El Sr. Szabo, hace un resumen del informe presentado a la Asamblea, destacando que:

. Curso de Nivel I celebrado en 2017, asistieron 6 atletas de la Residencia Blume.

. En las Jornadas de Entrenadores, celebradas en diciembre, subió la participación, contando con siete Ponentes y nuevas caras.

En cuanto a los Proyectos para el presente año, se tiene previsto realizar un Curso de Nivel I, en Julio.

La última semana de Septiembre (días 28/29), se realizaran las Jornadas de Entrenadores, indicando que espera propuestas para la misma.

Asimismo, pide la colaboración del colectivo de Entrenadores, para poder publicar artículos en la Revista Digital que está en la página web de la Federación.



**INFORME DEL COMITÉ NACIONAL DE JUECES**

El Sr. Fernández Lois, Presidente del Comité, hace una breve exposición del informe presentado a la Asamblea, destacando:

- . Cursos realizados por las distintas Federaciones Territoriales.
- . Curso de ascenso a Juez Internacional 2ª de D. José Daniel Tejero Aguilar y D. Lorenzo Carrió Esteban.
- . Informa a los presentes que se está realizando una base de datos actualizada de todos los Jueces activos de España.

Asimismo informa que para el último fin de semana de Septiembre, se llevará a cabo un Curso de Actualización de Jueces.

En cuanto a las propuestas de Jueces para las distintas actividades Internacionales, indica que no ha sido seleccionado D. Fernando Pimentel Valero, para el Campeonato del Mundo Junior y sí D. José Antonio Gómez Nacher, para el Europeo Sub-15 y Sub-17.

El Sr. Fernández Serantes, informa sobre la necesidad que tiene la Federación Gallega de ascenso de Jueces Nacional 2ª a 1ª.

El Sr. Fernández Lois, informa de las condiciones que se debe tener para poder optar a los distintos ascensos, siendo éstos:

- Ascenso de Juez Nacional 2ª a Nacional 1ª, tienen que tener 15 competiciones y 2 años de antigüedad.
- Ascenso de Juez Nacional 1ª a Internacional 2ª, tienen que tener 5 años de antigüedad y 30 competiciones como mínimo.

D. Constantino Iglesias, quiere resaltar el trabajo que se está realizando con la prensa y redes sociales, ya que piensa que este es el camino que se ha de seguir para que todo el mundo se entere de lo que se está haciendo.

**Punto 4º: ESTUDIO Y APROBACIÓN DE MOCIONES Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR:**

**MIEMBROS DEL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL.**

El Secretario General, da lectura a las Propuestas presentadas, por los distintos miembros de la Asamblea; dando comienzo con la que hace la Federación Española relativa a la Liga Nacional de Clubes.



El Secretario General, explica a los presentes la estructura que tendrá La Liga en el año 2019, indicando que tanto en la reunión de la Junta Directiva y reunión de la Comisión Delegada, se aprobó que la denominación de los grupos debería cambiarse y en lugar de llamarse Grupo A, Grupo B, etc... pasara a denominarse:

División de Honor, 1ª División, 2ª División, 3ª División, etc...

Asimismo informa que en dichas reuniones, se trató si se debería seguir manteniendo como este año, 5 Jornadas de Liga o 4, acordándose por unanimidad que fueran 4 las Jornadas de Liga, lo cual se aprobó tanto por parte de la Junta Directiva como de la Comisión Delegada.

D. Víctor Galván pregunta si también este sistema se aplicaría para la Liga Sub-15 y Sub-17; se le informa que, desgraciadamente, no hay equipos suficientes para poder hacerlo. Por lo cual, sólo se llevará a cabo en la Liga Absoluta, Masculina y Femenina.

Una vez finalizado el amplio debate abierto por parte de los presentes, donde cada uno pudo exponer sus opiniones al respecto, sus pros y contras, etc... se acordó llevar a votación:

- Celebrarse 4 o 5 Jornadas de Liga. Se aprueba por mayoría que sean 4 las Jornadas.
- Grupos o Divisiones de competición. Queda aprobado por mayoría, se denomine División de Honor, 1ª, 2ª y 3ª División y el resto libre.

Por último, se aprueba por mayoría que La Liga Nacional de Clubes, se desarrolle de acuerdo con el proyecto presentado.

Se decide que, en 2019 se hará con la nueva estructura, y se verán los pros y contras habidos, y en 2020 lo que haya estado mal se intentará corregir.

En cuanto a la clasificación para la final de la Copa de S.M. El Rey y Copa de S.M. La Reina, pasarán a disputar los Play Off los 15 primeros clasificados (División de Honor) en la 4ª jornada, más 2 equipos de 1ª División y 1 equipo de 2ª División.

De estos 18 equipos que compitan en los Play Off, pasarían a competir en las Finales de las Copas los 12 primeros.

D. Constantino Iglesias, comenta que debemos estar contentos de cómo está funcionando La Liga.

El Sr. Lucas informa que, en relación a la propuesta de la Federación Española de pago de cuotas de inscripción en Campeonatos de España, y subidas de cuotas para Clubes y Territoriales, queda retirada, parcialmente la misma y proponiendo cuota de inscripción en la Copa de España Absoluta se cobre los 25 € que se venían cobrando, Copa Sub-15 y Sub-17, cobrar 15 € y el Campeonato Nacional Universitario, se cobraría 25 €.

Tras su debate por parte de los presentes, queda aprobado:



- Cobrar 25 €, en la Copa de España Absoluta, y
- Cobrar 25 €, en el Campeonato Nacional Universitario, siempre y cuando lo permita el Consejo Superior de Deportes.

**Propuestas de la Federación Canaria:**

El Sr. Galván Cabrera, retira el debate de sus propuestas en la Asamblea, ya que le han quedado debidamente aclaradas en la reunión de la Junta Directiva.

**Propuesta del Club Galdakao:**

En cuanto a la propuesta que este Club realizó el año pasado y trae de nuevo este año, en relación a incluir en las tablas de Records el nombre del atleta que lo realiza, la Federación Territorial y el Club al que pertenece el mismo, se le informa que se aprobó incluir el nombre del Club del atleta que bate un Record, que se haría a partir de esa fecha, y de hecho se está realizando.

D. Javier Celaya, insiste en incluir este dato en la relación de records históricos. Solicitando la colaboración de todos los presentes.

Se acuerda que si se recopila esos datos, se iría añadiendo al histórico.

**Propuestas del Comité Nacional de Jueces:**

Retira las propuestas realizadas ya que se han tratado con anterioridad.

**Propuestas de la Federación Madrileña:**

El Sr. Kichi, Presidente de la Federación Madrileña, explica a los presentes los motivos que le ha llevado a plantear esta propuesta sobre la organización de los Cursos.

Expone, asimismo que, la organización de Cursos de Nivel I, sea competencia únicamente de las Federaciones Territoriales, y los Niveles II y III sea de la Federación Española.

Se abre un amplio debate sobre esta cuestión, y finalmente el Sr. Kichi, propone se realice una votación por parte de la Asamblea con el siguiente planteamiento:

“La Federación Madrileña propone que la Federación Española no realice en Madrid Cursos de Nivel I”

Una vez realizada la votación oportuna, arrojó el siguiente resultado:

Votos a favor de la propuesta	8
Votos en contra de la propuesta	17
Abstenciones	24

Por lo cual queda desestimada.



Se solicita por parte de los presentes información sobre los posibles Cursos de Nivel II, y cuando se tiene previsto realizar alguno. D. Constantino Iglesias, comenta que se está preparando para convocar un Curso de Nivel II, casi seguro, para 2019.

En cuanto a lo planteado por la Federación Madrileña sobre mayor control de La Liga, se le informa que sí habrá más supervisiones en sus jornadas, no sólo en la última.

Relativo a la regularización de las marcas realizadas por atletas becados en la Residencia Blume, en las jornadas de liga, se desestima y se sigue como está actualmente.

Sobre la actualización de la Tabla Elite, se desestima ya que se van a cambiar las categorías de peso, pasando a ser 10 en lugar de 8 como hasta la fecha.

**Punto 5º RUEGOS Y PREGUNTAS:**

La atleta Atenery Hernández, plantea el poder recibir más apoyo económico por premios, tal como valorar la participación de los atletas en Campeonatos de Europa y Mundo, es decir, valorar por ejemplo hasta un 8º puesto en los Europeos y entre los 14 primeros en los Mundiales.

Asimismo, desea que se valore más a los Campeones de España, así como valorar los records de España que se batan.

Solicita que, para cada Campeonato (Europa y Mundo) se realice una concentración previa, fuera de la Residencia Joaquín Blume.

Asimismo plantea la necesidad de poder contar con un preparador físico.

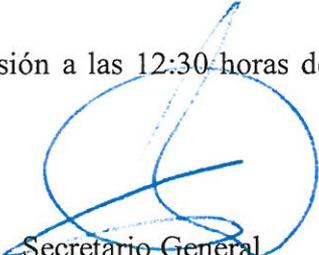
**Punto 6º: CLAUSURA**

El Presidente de la Federación, agradece a todos los presentes su asistencia a este acto de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha.

  
Vº Bº  
Presidente



  
Secretario General  
Mariano Lucas Gaitán